

INPEC cuenta con 28 nuevos Policías Judiciales

Bogotá 22 de agosto de 2019. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-

28 integrantes del Cuerpo de Custodia y Vigilancia provenientes de diferentes Regionales del INPEC, participaron en el **Quinto Programa Técnico Laboral en Investigación Criminalístico y Judicial**, desarrollado en la Escuela Penitenciaria Nacional, como formación en una de las más importantes especialidades dentro del servicio penitenciario que, de acuerdo con el Código de Procedimiento Penal, otorga a los uniformados del Instituto atribuciones, competencias y funciones de Policía Judicial para que puedan ejercer esta labor de apoyo a la investigación criminal en representación de la Fiscalía dentro de las cárceles. Los nuevos expertos en esta materia, pasan a hacer parte de las Unidades de Policía Judicial del instituto, como pilar fundamental de la lucha contra la corrupción, la impunidad y el respeto por los Derechos Humanos.

Cabe destacar que los uniformados que pertenecen a estas unidades especiales, son los encargados de recibir denuncias y querellas, atender los casos de manera inmediata y dar celeridad a las investigaciones y ordenes que entrega la Fiscalía General de la Nación, en cumplimiento de su misión, como es la de hacer respetar la justicia dentro de los Establecimientos Carcelarios.

En desarrollo de esta especialidad, los estudiantes reciben instrucción en distintas asignaturas tales como: dactiloscopia, balística, medicina forense, actuaciones de policía judicial y documentología. Estos conocimientos son transmitidos por un grupo de profesionales altamente calificados de diferentes instituciones y organismos del estado, así como instructores del instituto.

La Dragoneante Diana Rosero, recibió Mención Honorífica por haber ocupado el Primer Puesto dentro del grupo de participantes en esta quinta versión de la especialidad en Investigador Criminalístico y Judicial para uniformados del INPEC.